



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL AREQUIPA NORTE

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA "



Arequipa, 11 de septiembre del 2026.

OFICIO MULTIPLE No 284 -2026/GRA/UGEL-AN. /AGP.

SEÑOR: (a)

DIRECTOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAYMA DE LOS NIVELES DE INICIAL PPRIMARIA Y SECUNDARIA PUBLICOS Y PRIVADOS

P R E S E N T E.-

ASUNTO

: CONVOCATORIA A REUNION POR EMERGENCIA SANITARIA POR SARAMPIÓN Y ACCIONES PREVENTIVAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

REFERENCIA

- : a) Oficio N° 185-2026-GDEYS-MDC
- b) Oficio Múltiple N° 525-2026-GRA-GREA/G
- c) Oficio N° 273-2026-GRA/GRS/GR-DEPS
- d) Decreto Supremo N° 013-2026-SA (Prórroga de Emergencia Sanitaria)

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Cayma y, a la vez, manifestarle nuestra profunda preocupación por el bienestar y la salud de la comunidad escolar de nuestro distrito.

En el marco del Estado de Emergencia Sanitaria prorrogado mediante el D.S. N° 013-2026-SA y en atención a las disposiciones emitidas por la Gerencia Regional de Educación (GREa) y la Gerencia Regional de Salud (GERESA), resulta imprescindible articular acciones inmediatas para frenar la propagación del virus del sarampión e incrementar el porcentaje de consentimientos informados de vacunación en la población escolar.

Al respecto, considerando la baja asistencia registrada en la primera convocatoria, solicitamos con **carácter de urgencia y obligatoriedad** su participación, , en la reunión de trabajo interinstitucional que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

- **Fecha:** Jueves, 17 de septiembre de 2026
- **Hora:** 14:00 horas (2:00 p. m.)
- **Lugar:** Auditorio del Nuevo Palacio Municipal de Cayma

Agradeciendo de antemano su puntualidad y compromiso institucional en salvaguarda de la salud e integridad física de nuestros estudiantes, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente,



Nancy Josefa Apaza Ccalla
PROF. NANCY JOSEFA APAZA CCALLA
DIRECTOR (e) DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA NORTE



NJAC/D. (e) UGELAN
VGZH/J-AGP
MMPLL/EEI

Registro: 10004623

Expediente: 5994214